



ABOG Braulio Raúl Ruez Vargas  
FEDATARIO  
Hospital Nacional Hipólito Unanue  
26 JUL. 2023  
El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
que ha sido a la vista

# Resolución Directoral

Lima, 25 de Julio de 2023

Visto, el Expediente N° 23-031562-001 conteniendo el Memorando N° 339-2023-DG/HNHU, de fecha 7 de julio de 2023, del Director General (e), del Hospital Nacional Hipólito Unanue; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante, Resolución Directoral N° 268-2022-DG-UPER/HNHU, de fecha 14 de octubre de 2022, se encargó las funciones de Jefe de Departamento de Cirugía al médico cirujano Ricardo WATANABE CHOQUE, "**adición a sus funciones de médico asistencial**" de la Unidad Ejecutora 012 Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Que, según la Resolución Administrativa precitada se debe modificar el párrafo número 11 del considerando, así como el artículo 3 solo en lo que corresponde al encargo de funciones del médico cirujano Ricardo WATANABE CHOQUE., como Jefe del Departamento de Cirugía de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue; **sin detallar** en "adición a sus funciones de médico asistente";

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS "la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción".

Que, a través del documento del visto, el Director General (e) manifiesta que según Memorando N° 470-2022-DG/HNHU, se realizó la propuesta de Asignación y Ratificación de funciones de Jefes de Departamentos Asistenciales, donde se señalaba que se debería asignar estos cargos **en adición a sus funciones**, por lo que se procedió a emitir la Resolución Directoral N° 268-2022-DG-UPER/HNHU, en la que se encarga la Jefatura del Departamento de Cirugía al Médico Cirujano Ricardo WATANABE CHOQUE, y resulta necesario realizar la modificación de la Resolución Directoral N° 268-DG-UPER/HNHU, en el extremo que no debe decir "**en adición a sus funciones de médico asistencial**" y proceder a reconocerle el pago como Jefe de Departamento con eficacia anticipada al mes de abril de 2023;

Que, según Informe N° 066-2023-ASE-UPER/HNHU, de fecha 12 de julio de 2023, el Área de Selección y Evaluación de la Unidad de Personal, informa que es procedente la modificar el párrafo número 11 del considerando, así como el artículo 3 solo en lo que corresponde al encargo de funciones del médico cirujano Ricardo WATANABE CHOQUE., como Jefe del Departamento de Cirugía de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue; **sin detallar** en "adición a sus funciones de médico asistente";

Contando con el visado de la Jefa de la Unidad de Personal, de la Directora de la Oficina de Administración y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad en el Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, el Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y en uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, que delega funciones sobre Acciones de Personal;



## SE RESUELVE

**Artículo 1º.- Modificar**, la Resolución Directoral N° 268-2022-DG-UPER/HNHU, de fecha 14 de octubre de 2022, solo en lo que corresponde al encargo de funciones del médico cirujano Ricardo WATANABE CHOQUE, en el cargo de Jefe del Departamento de Cirugía, en los términos que a continuación se indican:

### Dice:

“Artículo 3º.- Encargar, a partir de la fecha de la presente resolución el cargo de Jefe de Departamentos Asistenciales en la Plazas con presupuesto **en adición a sus funciones de médico asistencial** de la Unidad Ejecutora 0132 del Hospital Nacional Hipólito Unanue, por los fundamentos expuestos en la parte resolutive de la presente resolución.



<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>Unidad Orgánica</u>	<u>Cargo Estructural</u>
M.C. Ricardo WATANABE CHOQUE	Departamento de Cirugía	Jefe de Servicio

### Debe decir:

“Artículo 3º.- Encargar, a partir de la fecha de la presente resolución el cargo de Jefe de Departamento Asistencial en la Plaza con presupuesto de la Unidad Ejecutora 0132 del Hospital Nacional Hipólito Unanue, por los fundamentos expuestos en la parte resolutive de la presente resolución.

<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>Unidad Orgánica</u>	<u>Cargo Estructural</u>
M.C. Ricardo WATANABE CHOQUE	Departamento de Cirugía	Jefe de Servicio



**Artículo 2º.-** Quedan subsistentes las demás partes de la Resolución Directoral N° 268-2022-DG-UPER/HNHU, de fecha 14 de octubre de 2022.

**Artículo 3º.- Notificar**, al interesado de acuerdo a las formalidades contempladas a la ley.

**Artículo 4.-** Disponer que la Oficina de Comunicaciones publique la presente Resolución en la página Web de la Institución.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

M.C. LUIS WILFREDO MIRANDA MOLINA  
Director General (e)  
CMP 27423

LWMM/DG

LRVM/JP

Selección: Gladys N.

### DISTRIBUCION

- Dirección Adjunta
- Ofic. Administración
- Dpto. Cirugía
- Unidad Personal
- Interesado
- Registro
- ACAP
- Remuneraciones
- Selección
- Archivo